



# ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ollas del Rey, conforme al Acuerdo del Pleno Ordinario celebrado el día 17 de Noviembre de 2016, conforme al Anuncio y Bases, se aprobó la convocatoria de una **BOLSA DE TRABAJO PARA DE MONITORES/AS, para las Escuelas de Semana Blanca, Semana Santa y Navidad, así como, para los Servicios de Ludoteca y Kanguras,** en orden a cubrir las necesidades que se produzcan mediante Contrataciones laborales temporales.

En base a ello, reunido el Tribunal Calificador, para la **BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS,** se han obtenido los siguientes resultados:

## LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA BAREMACION DE MONITORES/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	PUNTUACIÓN
1. ANA MARÍA CRUZ BALLESTEROS	XXXXX316-W	6 PUNTOS
2. SARA MUÑIZ GONZÁLEZ	XXXXX820-X	3,28 PUNTOS
3. ISAMAR GARCÍA APARCIO	XXXXX071-M	1,25 PUNTOS
4. AMARAYA MESA DÍAZ	XXXXX945-S	0,87 PUNTOS
5. MARÍA DEL REFUGIO AGUILERA DÍAZ	XXXXX156-R	0,80 PUNTOS
6. ROCIO RUIZ MESA	XXXXX577-K	0,67 PUNTOS
7. MARTA PÉREZ -GRUESO LÓPEZ	XXXXX517-C	0,60 PUNTOS
8. MARTA RODRÍGUEZ LÓPEZ	XXXXX596-B	0, 60 PUNTOS
9. NOELIA RAMIREZ LANCHAS	XXXXX342-G	0,30 PUNTOS
10. MIRELLA TORDESILLAS EYDALLIN	XXXXX567- X	0,20 PUNTOS
11. FELIX IGNACIO MUÑIZ GONZÁLEZ	XXXXX596-C	0 PUNTOS
12. IRENE PLAZA ESTEBAN	XXXXX493-G	0 PUNTOS
13. ROSARIO AINOA FERNÁNDEZ MESA	XXXXX422-Z	0 PUNTOS
14. LOURDES MARÍA BALLESTEROS FLORES	XXXXX900-M	0 PUNTOS
15. ROCIO OREJA CECA	XXXXX853 -Z	0 PUNTOS
16. IVÁN MÉRDIDA RODRÍGUEZ	XXXXX438-B	0 PUNTOS
17. ESTHER VILLALBA ROCHA	XXXXX900-R	0 PUNTOS
18. BORJA ARELLANO ESTEBAN	XXXXX566-S	0 PUNTOS
19. MIGUEL YAGÜE DEL ÁLAMO	XXXXX565-Q	0 PUNTOS
20. AYBY BALLESTEROS JIMÉNEZ	XXXXX314-X	0 PUNTOS
21. ÁLVARO GALÁN MORENO	XXXXX569-Z	0 PUNTOS



# AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

(Toledo)

**NOTA ACLARATORIA:** A IGUAL PUNTUACION OBTENIDA, EL NUMERO DE ORDEN A OCUPAR EN LA LISTA, DEPENDERA, EN PRIMER LUGAR, DE LA MAYOR PUNTUACION QUE SE HAYA OBTENIDO EN EL APARTADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, Y DE PERSISTIR EL EMPATE, DEPENDERA, DE LA FECHA QUE, DE MANERA ININTERRUMPIDA, CADA ASPIRANTE, SE ENCUENTRE CON MAS ANTIGÜEDAD COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.

En base a los referidos resultados, y habiendo sido valoradas las solicitudes de los aspirantes admitidos, conforme a los criterios contenidos en las Bases de Convocatoria, el Tribunal Calificador ha elevado, a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de Constitución de la **BOLSA DE TRABAJO PARA MONITORES/AS para las Escuelas de Semana Blanca, Semana Santa y Navidad, así como, para los Servicios de Ludoteca y Kanguras.**

De conformidad con la referida propuesta del Tribunal Calificador, y por Resolución de la Alcaldía- Presidencia de fecha 23-02-2017, VENGO EN APROBAR la referida Baremación, conforme a lo dispuesto en el apartado noveno de las Bases de Convocatoria. Procédase a su publicación en el Tablón Municipal de Edictos y en la página web.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey, a 23 de febrero de 2017.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

PA